

EDITORIAL

El drama de las niñas-mamás

La crónica periodística indica que el domingo pasado una niña de apenas once años, oriunda del departamento La Paz.



La crónica periodística indica que el domingo pasado una niña de apenas once años, oriunda del departamento La Paz, dio a luz a un bebé en la Maternidad provincial.

Los profesionales que la atendieron en el centro asistencial de esta ciudad Capital, formularon luego la denuncia en sede de la Unidad Judicial N°3. Es que este tipo de embarazos, además de constituir un grave problema social y de salud, tanto para la niña-mamá como para el bebé, entraña connotaciones judiciales, porque un embarazo a edad tan temprana califica, sin duda, como abuso sexual. Y esto es así aún en los casos en que, eventualmente, las menores hubiesen dado su consentimiento. La única salvedad es que el padre también sea un menor de corta edad, lo cual no suele ser muy común.

Los médicos adoptaron la decisión de judicializar el caso porque la familia de la menor de edad no se animó a denunciar por cuenta propia. La niña de 11 años no se encontraba con sus padres, sino con unos tíos en la zona norte de esta capital.

La noticia sorprende por la precocidad del embarazo. Sin embargo, los casos de las niñas-mamás no son tan infrecuentes. Según cifras oficiales, en la Argentina cada tres horas una menor de 12 años da a luz. Y, si la edad incluye a la adolescencia, la cifra se eleva a 120.000 al año. Algo así como 328 por día.

En Catamarca, cada año se registran un poco más de 60 partos de niñas menores de 14 años, lo que representa el 1% aproximadamente del total de partos atendidos tanto en el sector privado como en los hospitales públicos.

Las niñas o adolescentes embarazadas deberán, con muy corta edad, asumir responsabilidades para las que no están preparadas por su lógica inmadurez, por lo que generalmente la crianza de los bebés recae en familiares u otras personas.

Pero asuman o no esa tarea, las madres de corta edad normalmente ven afectada su vida cotidiana de manera drástica. Por ejemplo, la continuidad de sus estudios. Según datos del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) analizados en el Anuario 2014 del Observatorio de la Maternidad, solo cuatro de cada diez adolescentes embarazadas logran seguir estudiando. Además, más de la mitad de las adolescentes que son madres ya habían abandonado la escuela al momento de quedar embarazadas.

La maternidad precoz implica, también, problemas de salud. El riesgo de muerte del bebé y de la madre es mucho más elevado que el promedio, según lo corroboran las cifras oficiales en materia sanitaria a nivel nacional e internacional.

La preocupante situación exige tender puentes de diálogo entre chicos y sus padres, y la implementación de la educación sexual en las escuelas desde la primaria, tal cual lo establecen las leyes vigentes, que rara vez se cumplen en este tema en particular.

Prejuicios, temores, objeciones religiosas que van contra el sentido común se erigen como escollos para que los chicos tengan información y conciencia respecto de una problemática tan delicada. Removerlos es una buena manera de empezar a cambiar una realidad que duele a toda la sociedad.